

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Acta nº 1 del Consejo Asesor de Memoria Democrática

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/20215, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se emite la presente Acta.

Lugar: Logroño.

Fecha: 4 de mayo de 2021, 11:00 horas.

Asistentes:

- La Presidenta del Consejo, Dña. Raquel Romero Alonso, Consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030.
- La Vicepresidenta, Dña. Sara Carreño Valero, Directora General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos.
- D. Eduardo Cordón García: Asesor de Relaciones Institucionales del Gabinete de la Presidenta.
- D. Javier Larrañaga Rodríguez. Jefe de Gabinete de la Delegada del Gobierno.
- D. Jesús Ángel Cámara, representante de la Asoc. La Barranca.
- Dña. Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre. Vicerrectora de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de La Rioja.
- Dña. M^a Resurrección Cruz Vallejo. Grupo Parlamentario Socialista.
- Dña. Begoña Martínez Arregui. Grupo Parlamentario Popular.
- Dña. Henar Moreno Martínez. Grupo Parlamentario Mixto.
- Dña. Pilar Rabasa Baraibar. Grupo Parlamentario Ciudadanos.
- Cristina Martínez Crespo en calidad de secretaria.

La reunión se celebra mediante video conferencia a través de la plataforma zoom.

Orden del día: Remitido por correo electrónico el 23 de abril de 2021.

El orden del día es el siguiente:

- Saluda de la Presidenta y presentación de los miembros.
- Propuesta de plan de actuaciones.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Asuntos tratados;

Primero. - Comienza la reunión la Presidenta, Dña. Raquel Romero Alonso, destacando el trabajo realizado desde distintas vías de actuación para la recuperación y dignificación de la memoria democrática en la Rioja, a través de proyectos tales como el Catálogo de Vestigios franquistas, las mejoras destinadas a evitar ataques franquistas al edificio memorial La Barranca, y la campaña institucional llamada “Mujeres con historia” que trata de dar visibilidad a la importancia de la mujer y sus logros en la época de la II República, tomando de ejemplo a 10 mujeres de distintos ámbito de la sociedad de ese momento, entre otras.

Segundo. – La Presidenta, Dña. Raquel Romero Alonso, da paso a la Vicepresidenta, Dña. Sara Carreño Valero, que recuerda el trabajo realizado en el año 2020 y el actual 2021, que teniendo en cuenta la situación de pandemia se está haciendo lo posible por continuar en esta línea. Por ello, aparte de lo mencionado anteriormente por la Presidenta, añade que debido a la buena acogida de la exposición itinerante “Mujeres con historia” en la ciudad de Logroño, y actualmente en Arnedo, se está estudiando la posibilidad de continuar con el resto de municipios de la Rioja que deseen participar de esta iniciativa. Destaca además el trabajo que junto a la Dirección General de Innovación Educativa se está realizando para todo el alumnado de 4ª de la eso de todos los centros de la Rioja, con el reparto de las guías sobre dicha exposición y también sobre la Barranca, además de otro proyecto que continúa en esta línea para favorecer la investigación e indagación de estas mujeres y otras de la época de manera más profunda por parte del alumnado. Comenta también que se quieren llevar a cabo encuestas entre el profesorado para que valoren o demanden lo que estimen oportuno.

Respecto al Catálogo de Vestigios, destaca la importancia del proceso participativo habilitado a tal efecto como parte vital para seguir con las geolocalizaciones de estos vestigios, se resalta la importancia de dar más publicidad a estos procesos participativos para contar con las aportaciones de la ciudadanía.

Respecto al Centro de Interpretación de Memoria Democrática, comenta que se sigue buscando local para el proyecto.

Respecto al tema de las subvenciones para abordar las exhumaciones en la Rioja, se está tratando de resolver cuestiones técnicas, y que próximamente se dará la información al respecto.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Se quiere llevar a cabo la digitalización de los expedientes de responsabilidad política, también para poder narrar la historia de estas personas afectadas.

Continuando con la Barranca, recuerda que por motivos de pandemia no se han podido realizar todos los Actos de Homenaje que se pretendían.

En las relaciones llevadas a cabo con la Universidad de la Rioja, hace referencia a los cursos de verano que se suspendieron por la pandemia, pero que se quieren volver a poner en marcha para este último semestre del año 2021.

Tercero. – Por alusión, toma la palabra Dña. Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre, Vicerrectora de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de la Rioja, mostrando gran interés por la exposición itinerante “Mujeres con historia” destacando lo interesante e importante que resulta para la sociedad y para la educación ahondar más profundamente en estos temas. También recalca que respecto al tema de los cursos de verano siguen trabajando para que finalmente puedan realizarse.

Cuarto. – Interviene Dña. Resurrección Cruz Vallejo, del Grupo Parlamentario Socialista. Desea saber la ubicación exacta que tendrá el Centro de Interpretación. Pregunta si existe o no un convenio con la Universidad, respecto al Catálogo de vestigios, donde se aborden de manera más científica los mismos. También quiere saber dónde será la exhumación que se va a realizar en la Rioja. Añade que se deben contemplar mayor número de fechas para los homenajes anteriormente citados y también reclama que los cursos sean preferiblemente presenciales y no online.

Quinto. – Dña. Begoña Martínez Arregui, del Grupo Parlamentario Popular, lamenta que haya sido tan tarde la primera sesión de este consejo. Está de acuerdo con la continuidad del convenio con la Universidad de la Rioja, para que haya un Catálogo de vestigios de manera más científica, no que sólo exista la participación ciudadana. Por este motivo, quiere saber en primer lugar si existe un convenio, y por lo tanto un compromiso real con la Universidad de la Rioja, y en segundo lugar los planes de trabajo reales que va a seguir este Consejo Asesor.

Sexto. – Toma la palabra D. Jesús Ángel Cámara, representante de la asociación La Barranca. Demanda que las reuniones de este Consejo sean en la medida de lo posible presenciales y mayor información con respecto a la exhumación que se va a realizar en la Rioja. También insiste en la necesidad del convenio con la Universidad de la Rioja para continuar con los

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

vestigios y propone que desde la Federación Riojana de Municipios se impulse el cambio de los nombres de las calles, no que sólo sea iniciativa del gobierno. Apunta también su deseo de que los cursos de verano de la Universidad de la Rioja continúen en cuanto sea posible.

Séptimo. – Interviene Dña. Henar Moreno Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto. Comenta sobre la exposición itinerante “Mujeres con historia”, que le ha parecido muy interesante, pero que no le han gustado los criterios a la hora de selección a las mujeres de la misma, incide en ahondar sobre este tema y ampliar estas iniciativas con Educación. Sobre la exhumación pide mayor transparencia, y acerca del tema de cambiar los nombres de las calles y colegios, comenta que es igual de importante quitar como recuperar nombres de personajes que fueron relevantes.

Octavo. – Recupera la palabra la Vicepresidenta del Consejo, Dña. Sara Carreño Valero. En réplica a las alegaciones del resto de intervinientes, recuerda que, respecto a los cursos de la Universidad de la Rioja, se financian los proyectos iniciados por ellos. Comenta además que continuará con el proceso participativo para el catálogo de vestigios, puesto que es una vía que está resultando muy eficaz y sin coste alguno, siguiendo siempre las normas vigentes para verificar la información que llega para garantizar el máximo rigor, que no se pudo dar confirmación al contrato con la Universidad de la Rioja al que se refieren los participantes porque el mismo se realizó como contrato menor, no contemplando la pluralidad.

Respecto al tema de las exhumaciones, recuerda que se está siendo todo lo transparente que la Ley de protección de datos permite, puesto que es la familia la que debe dar a conocer la información si así lo desea. Apunta también que respecto a quién realiza o no estas exhumaciones, el gobierno no está capacitado para hacerlo por sí mismo, por lo que debe ceñirse a la ley que rige este tipo de contratos, (mediante licitación), para que sea la empresa adjudicataria la que los realice, esto lleva sus normativas y sus plazos, lo que puede hacer que se retrase en el tiempo.

En respuesta a Dña. Henar Moreno Martínez, comenta que el criterio para la elección de las diez mujeres de la exposición fue muy variado y se tuvieron en cuentas diversas cuestiones, ámbitos, profesiones, procedencias, etc., que se continúa trabajando en ello junto con Educación y se va a incentivar la investigación por parte del alumnado de los centros educativos en este tema, de ahí que no se hayan proporcionado más datos de estas mujeres. Se irá informando sobre todo lo que se lleve a cabo.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Noveno. – Retoma la palabra la Presidenta, Dña. Raquel Romero Alonso, que añade al tema de la financiación de las exhumaciones, que existe una petición de la familia interesada y que además existe un Proyecto a nivel estatal desde el Ministerio de la Vicepresidencia en materia de memoria democrática para que exista tal financiación. Comenta también que se continúa en la misma línea de trabajo que hasta ahora, que es la dignificación de los restos y su memoria.

Destaca la ausencia de la asistencia de la Federación riojana de municipios por el tema comentado del cambio de los nombres de las calles, colegios, líneas de bus.... Insiste en que queda mucho trabajo aún por hacer sobre esto.

Por último, se despide agradeciendo la presencia a todos los asistentes y a sus propuestas.

Décimo. – Concluye la reunión la Vicepresidenta, Dña. Sara Carreño Valero agradeciendo de igual modo la presencia de todos los asistentes a este consejo.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 12:25 horas.